

En el trámite de reinscripción del periodo 24-25/1, el alumnado debe realizar los siguientes pasos:

1. A partir del 05 de agosto del 2024, el alumnado puede actualizar sus datos y descargar el historial académico en la plataforma XOOK ingresando con su usuario y contraseña, en el link:
<http://201.147.94.90/>

Nota: Es de suma importancia que tanto los campos de **CURP** y **correo electrónico** se registren de manera correcta, el correo electrónico debe ser el institucional, únicamente se deberá capturar el nombre del usuario sin "@" ya que el dominio tesco.edu.mx esta como predeterminado.

En cuanto al **CURP** debe contener los 18 caracteres que comprende, ya que este se vincula a diferentes plataformas como sistemas de becas y otros relacionados, de no estar bien capturado, el alumnado se podrá ver afectado en los tiempos de proceso y respuesta.

2. Generar el formato de pago, con los datos correspondientes, en la página del Servicio al Contribuyente <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

Si tienes dudas puedes consultar el siguiente video <https://youtu.be/eN9BFNiLK0>
(el video solo es un ejemplo para ingresar los datos)

| Concepto | Monto | |
|------------------------------------|------------|-----------------------|
| Reinscripción | \$4,157.00 | Obligatorio |
| Expedición de Credencial. | \$106. 00 | En caso de reposición |
| Seguro contra accidentes escolares | \$109. 00 | Obligatorio (anual) |

NOTA: El pago del módulo de inglés **NO debe realizarse en el portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México**, acudir a la Coordinación de Lenguas Extranjeras, ubicada en la planta alta del edificio F, para más información.

| Concepto | Monto (\$) | Requisito |
|---|------------|-----------|
| Módulo de Inglés para alumnos TESCo Módulos del 1 al 6 | \$1,100.00 | Opcional |

3. Acudir al banco de su preferencia para realizar el pago.

4. Al frente del formato de pago, colocar el Boucher de pago, escanearlo en formato PDF y enviarlo al correo: contabilidad@tesco.edu.mx con el Asunto:

Nota: Considerar días no laborales para el envío del pago correspondiente y las 48 horas del proceso de liberación. En el cuerpo del mensaje debes colocar tu matrícula, nombre completo, carrera y los conceptos de pago que realizaste, es necesario guardar dicho Boucher, ya que se puede solicitar para cualquier aclaración.

Pago de Reinscripción más matrícula, (Ejemplo: Pago de Reinscripción 202410000), con una antelación de **48 horas** de acuerdo al calendario por estatus académico de alumnado regular e irregular.

CALENDARIO PARA ENVIAR PAGO REINSCRIPCIÓN

ALUMNADO ESTATUS REGULAR

| Carrera | Día |
|--|-------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería en Sistemas Computacionales ✓ Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicaciones ✓ Ingeniería Materiales ✓ Ingeniería Electromecánica | 13 de agosto 2024 |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Industrial ✓ Ingeniería Civil ✓ Ingeniería Mecatrónica ✓ Ingeniería Ambiental | 14 de agosto 2024 |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura en Administración ✓ Ingeniería en Gestión Empresarial ✓ Ingeniería Química | 15 de agosto 2024 |

ALUMNADO ESTATUS IRREGULAR

| Carrera | Día |
|---|-------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería en Sistemas Computacionales ✓ Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicaciones | 16 de agosto 2024 |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Industrial ✓ Ingeniería Materiales ✓ Ingeniería Civil | 19 de agosto 2024 |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Química ✓ Ingeniería Ambiental | 20 de agosto 2024 |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniería Mecatrónica ✓ Ingeniería Electromecánica | 21 de agosto 2024 |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura en Administración ✓ Ingeniería en Gestión Empresarial | 22 de agosto 2024 |

5. El Departamento de Presupuesto y Contabilidad validará el pago del alumnado mediante sistema.

6. Revisar los horarios grupales en la página web del TESCO. www.tecnologicodecoacalco.edu.mx, en el portal del alumno.

7. Después de las 48 horas de enviar por correo electrónico tu pago, podrás entrar a la Plataforma XOOK desde su domicilio. Donde capturarás la propuesta de horario o pre- registro (**FO-TESCO-26**). Como se muestra en el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=c-7umQKuYo>

¿Qué debes hacer si se te presentan los siguientes casos?

| Caso | Soluciones |
|--|--|
| Tengo un recuse de primer semestre y no puedo capturar la materia. | Debes enviar un correo electrónico directamente con el jefe de Carrera que oferte la asignatura, para solicitar el cupo. |
| No se visualiza alguna asignatura de mi grupo. | Revisa la seriación de las asignaturas de acuerdo a la retícula. |
| No puedo registrar ninguna asignatura, pero tengo asignaturas en recuse. | Primero debes de capturar las asignaturas con recuse que estén ofertadas. |
| No puedo registrar ninguna asignatura, pero tengo asignaturas en curso especial. | Debes de capturar las asignaturas en curso especial, recordando que solo tiene derecho a 20 créditos con 1 especial. Si tienes 2 especiales solo podrás capturar las 2 asignaturas. |
| Requiero registrar una asignatura de recuse o curso especial. | Debes revisar los horarios y grupos que oferten la asignatura, una vez registrada no se podrá eliminar de tu propuesta de horario |
| Soy matricula 20182 y no puedo visualizar las materias | Las matrículas que inician con 20182, y anteriores, no deberán efectuar ningún pago relacionado al proceso, hasta consultar con la Jefatura de División correspondiente. |
| La plataforma me indica que tengo un adeudo de evaluación docente | Entrar a la siguiente dirección a realizar la evaluación docente: http://187.217.98.190/sed/ El acceso es por medio de Usuario el cual corresponde a tu matricula y NIP conformado por los últimos 4 dígitos de tu matricula (ejemplo Usuario: 20225555 NIP 5555) Una vez realizada enviar la captura de pantalla para liberar el adeudo al correo: fernando.tics@tesco.edu.mx |
| La Plataforma me indica que tengo un adeudo. | Debes pagar el adeudo y enviar correo electrónico con el formato debidamente pagado en el banco al Departamento correspondiente para el desbloqueo. |
| Necesito un cupo en una materia que no es de mi carrera. | Debes enviar un correo electrónico al jefe de carrera correspondiente para solicitar el cupo y validarlo de manera digital en la plataforma. |

| | |
|--|---|
| Requiero registrar la materia de mi Carrera u otra carrera, pero de otro semestre. | Debes buscarla en el semestre correspondiente dentro de la plataforma del XOOK. |
| No puedo eliminar mis materias de curso especial y/o recuse. | Recuerda que los cursos especiales y recuses son obligados por lo cual si requieres modificar tu propuesta de horario deberás acudir al departamento de Control Escolar para realizar el reseteo de tu propuesta de horario |
| No puedo ingresar a la plataforma, olvide mi contraseña de acceso. | Debes enviar un correo electrónico al Departamento de Control Escolar, controlescolar@tesco.edu.mx , solicitando el restablecimiento de la contraseña. |

8. El alumnado deberá acatar y respetar, el horario de atención para la validación de horarios y cupos que se realizará por parte de las jefaturas de división, de acuerdo a las siguientes tablas.

Calendario para la atención a cupos, autorizaciones de materias y validación de horarios por Jefaturas de División.

| HORARIO: Turno Matutino de 10:00 a 14:00 hrs Turno Vespertino de 15:00 a 17:00 hrs | |
|---|---|
| Alumnado regular. | Del 13 al 15 de agosto de 2024 |
| Alumnado irregular. | El 16 y del 19 al 22 de agosto de 2024. |

Correo electrónico de jefaturas de división para solicitar validación de horarios y autorización de cupos.

| Carrera | Correo |
|--|--|
| Ingeniería en Sistemas Computacionales. | reinscripciones.sic@tesco.edu.mx |
| Ingeniería Industrial. | reinscripciones_ind@tesco.edu.mx |
| Ingeniería Materiales. | eduardo.ortega.ce@tesco.edu.mx |
| Ingeniería Mecatrónica. | daniela.pinales@tesco.edu.mx |
| Licenciatura en Administración. | jefatura_lam@tesco.edu.mx |
| Ingeniería Civil | reinscripciones.icv@tesco.edu.mx |
| Tecnologías de Información y Comunicaciones. | jefaturatics@tesco.edu.mx |
| Ingeniería Química | reinscripciones-iqu@tesco.edu.mx |
| Ingeniería Ambiental | jefatura_ambiental@tesco.edu.mx |
| Ingeniería Electromecánica | angel.mct@tesco.edu.mx |
| Ingeniería en Gestión Empresarial. | jefatura_ige@tesco.edu.mx |

9. Una vez validada la propuesta por Jefatura de División, podrás visualizar tu horario de clase en la Plataforma del XOOK con tu perfil de usuario en el menú "Semestre Actual >> Horario".

10. El alumnado que por primera vez se reinscriben por traslado, equivalencia o convalidación, deberá cumplir el trámite reinscripción en las fechas y horas correspondientes a la carrera programada para el alumnado irregular.

NOTAS IMPORTANTES

- El pago debe ser total, ya que por reglamento no se generan pagos parciales.
- El pago que no sea validado mediante por el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, será anulado y no procede la reinscripción, sancionando al alumnado por la comisión de Honor y Justicia.
- La institución no recibe pagos en efectivo, ni pagos efectuados a terceros.
- El pago de este periodo no cubre pagos anteriores.
- Es responsabilidad del estudiante la revisión de su horario y verificar que sea correcto

CUPOS: Respecto al cupo de cada grupo, el alumno regular por condición académica es prioridad, de acuerdo al calendario de reinscripción; sin embargo, es responsabilidad de cada estudiante apegarse a las fechas específicas estipuladas en dicha convocatoria

CAMBIOS DE CARRERA: El cambio de carrera debe solicitarse a la Jefatura de División, el 8 de agosto del año en curso.

CAMBIOS DE TURNO: El alumnado deberá enviar un correo electrónico o asistir de manera presencial a su Jefatura de División, con el historial académico adjunto al correo proporcionado por la Jefatura de División el 9 de agosto del año en curso.

CONDICIONES ACADÉMICAS

Cualquier situación o aclaración académica, favor de contactar a la Jefatura de División correspondiente.

El alumnado debe cubrir los 5 créditos de actividades complementarias a más tardar en el sexto semestre de vida académica, por ello deben reinscribirlas de manera obligatoria.

El alumnado puede inscribir más de una actividad complementaria a partir del segundo semestre, las cuales no están seriadas.

El alumnado debe cursar obligatoriamente las actividades complementarias de Tutoría I y Tutoría II.

El alumnado que cubra el 50 % de créditos, deberán registrar en su horario el servicio social.

El alumnado que cubra el 80% de créditos, Actividades Complementarias liberadas, Servicio Social liberado y no adeuda materias en curso especial, están en posibilidad de registrar en su horario la Residencia Profesional.

El alumnado será sancionado, por parte de la Comisión de Honor y Justicia, en caso de: reinscribirse a una asignatura en otra carrera, cambiarse de grupo, turno y/o carrera sin

autorización previa de la Jefatura de División correspondiente.

El alumnado debe considerar que la **carga académica mínima** deberá ser de **20 créditos y 36 créditos como máxima**.

El alumnado que deba sólo un **curso especial** deberá ajustarse a la carga máxima de **20 créditos de acuerdo a su plan de estudios**, en caso de que la materia este ofertada en el periodo.

El alumnado que deba **2 cursos especiales**, **NO** tendrá derecho a cursar otras asignaturas, se limitara a inscribir los dos cursos especiales, (aunque no sea ofertada en tu carrera base).

El proceso de reinscripción concluye cuando el alumnado visualiza su horario en el sistema XOOK.

Las bajas temporales deben presentarse después de la reinscripción con una carta de motivos dirigida a la Jefatura División con el Vo. Bo. del Centro de Apoyo Académico. Dentro de los 20 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos.

En el caso de que se tenga caso en Comité Académico deberá enviar su resolución en el periodo de reinscripción. El alumnado con casos en comité académico se deberá contactar con la Jefatura de División correspondiente, con el archivo adjunto de resolución.

ATENTAMENTE

**“Ciencia, Técnica - Progreso”
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR**

TEL. 21 59 43 24 EXT. 161
EXT. 162

Correo: controlescolar@tesco.edu.mx